



Lorenzo Meyer

MÉXICO Y SU LARGA MARCHA A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS POLÍTICOS

*México ya ha
tenido que pagar
varias veces el
alto precio del
cambio de régimen
por medio de
soluciones
violentas, pero
no estamos
obligados a
repetir esa
triste historia
en este
final del siglo XX.*

Llegar tarde

En "Notas sobre la inteligencia americana" de septiembre de 1936, Alfonso Reyes señaló que una de las grandes tragedias de la América Latina, y por tanto de México, era que había llegado tarde "al banquete de la civilización europea" (1). El contexto del ensayo dejaba claro que para Reyes ese banquete civilizador incluía, entre otras cosas, a las instituciones políticas democráticas y sus efectos benéficos sobre la calidad de la vida del individuo y la comunidad.

La mejor relación política entre los miembros de una sociedad, en particular entre gobernantes y gobernados, es aquella que se encuadra dentro de un Estado de Derecho efectivo -elemento central de una convivencia armónica y civilizada. Para existir, el Estado de Derecho democrático requiere que nadie, pero en particular los

(1) Reyes, Alfonso, "Ultima Tule" en *Obras Completas*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1960), pp. 82-83.

Lorenzo Meyer Cosío es investigador nacional, historiador y analista político. Profesor de El Colegio de México, doctorado en Relaciones Internacionales por El Colegio de México. Posdoctorado en el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Chicago. Coordinador del programa de Maestría en Ciencia Política del CEI de El Colegio de México, Director del Centro de Estudios Internacionales y Director de la Revista *Foro Internacional* de El Colegio de México y miembro electo de la Junta de Gobierno de la Universidad Metropolitana. Ha sido profesor del Instituto Tecnológico Autónomo de México, de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la University of South California, del Collegue Colorado y de varias universidades europeas. Ha publicado nueve libros en los que destaca: *La Segunda Muerte de la Revolución Mexicana* México, Cal y Arena 1992 y el éxito editorial, *Liberalismo Autoritario*, Editorial Océano, México, 1996, su más reciente obra. Es colaborador semanal del periódico *Reforma* y de 19 diarios del interior de la República. Escribe artículos para revistas prestigiadas de Estados Unidos, Tokio, Francia, Brasil, Buenos Aires y España. Es conferencista sobre temas de la especialidad, en donde destaca su más reciente participación en el *Foro de Nueva York*, convocado por la revista *Economics*, mayo 1996. Su más reciente distinción *La Cátedra Julio Cortazar* otorgada por la Universidad de Guadalajara, 1995. Ha sido ponente en innumerables congresos, coloquios y seminarios nacionales e internacionales.

gobernantes, se encuentre sistemáticamente por encima de la ley, que esa ley tenga como base una constitución y una efectiva separación de poderes (2). Desde esta perspectiva, el problema central del sistema político mexicano actual reside justamente en la enorme brecha que separa a las normas jurídicas de su práctica real, que es otra manera de definir la ausencia de un Estado de Derecho y, por tanto, de una real práctica democrática. Hasta ahora, y desde hace mucho, la sociedad mexicana no ha podido encontrar la forma efectiva de pedirle cuentas, de exigirle responsabilidades a sus élites políticas, pues los mecanismos políticos le han permitido por mucho al grupo gobernante, ejercer el poder siguiendo unas reglas que se contraponen sistemáticamente a las normas legales. Sin la institucionalización del respeto a la ley, el abuso del poder y la corrupción se vuelven un hecho cotidiano y uno de los más grandes obstáculos para acceder al banquete de la civilización.

Los estándares de civilización y modernidad que hoy tienen sentido para México son los occidentales; esos que impusieron a partir del siglo XV los grandes estados nacionales europeos a otras ciudades mediante sus victorias militares. México, por su peculiar herencia colonial -la de ser una sociedad original pero derrotada y conquistada por Europa-, por su estructura social y por sus enormes divisiones económicas, raciales y culturales, simplemente no estuvo en condiciones de participar por derecho propio en la llamada primera ola democrática que surgió en Europa y Estados Unidos y se extendió a otras regiones del planeta. Ese impulso democrático surgió como resultado de las revoluciones norteamericana y francesa y se desparamó al término de las guerras napoleónicas. Según Samuel P. Huntington, este primer torbellino democratizador duró un siglo y concluyó cuando empezó a tomar forma una tendencia contraria: la totalitaria y autoritaria, que emergió en la Unión Soviética, en la Italia fascista y en la Alemania nacionalsocialista (3). Para entonces, los años veinte de nuestro siglo, México era formalmente una república democrática, pero en realidad acababa de concluir una terrible guerra civil, dejaba atrás una larga dictadura personal -la de Porfirio Díaz- y estaba entrando en una etapa distinta, pero tampoco tenía nada que ver con las formas políticas democráticas sino con la construcción de un

(2) Cabanellas, Guillermo, *Diccionario enciclopédico de derecho usual*, (Buenos Aires: Editorial Helesta, 1986), p. 571.

(3) Huntington, Samuel P., *The Third Wave. Democratization in the Late Twentieth Century*, (Norman, Oklahoma: University of Oklahoma Press, 1991), pp. 16-17.

sistema de partido de Estado, producto de la gran Revolución Mexicana (1910-1920). De esta manera, y casi sin haber experimentado los efectos benéficos de la ola democratizadora original, México se insertó, de manera discreta pero con toda naturalidad, en la tendencia antidemocrática de la época, pues para 1929 había echado los cimientos de lo que sería un partido de Estado que monopolizaría el poder por los siguientes siete decenios.

La segunda ola democrática fue de gran intensidad pero de menor duración y fue resultado de la II Guerra Mundial, de la derrota del fascismo y del proceso descolonizador en Africa y Asia (4). De nuevo, el impulso democratizador no tocó a México, pues en esos años el país experimentaba la consolidación y apogeo del autoritarismo postrevolucionario. Una supuesta democracia social cuya base era la reforma agraria y el sindicalismo, una estabilidad política notable y la funcionalidad de un anticomunismo de "bajo perfil" en la época de la "Guerra Fría", permitió al liderazgo mexicano justificar interna y externamente la ausencia de una democracia política real (5).

La tercera y última ola democratizadora mundial -esa bajo cuyos efectos aún vivimos- se inició en Europa con la caída de los autoritarismos de la Península Ibérica a mediados de los años setenta -la iniciaron la "revolución de los claveles" de Portugal, en abril de 1974 y muerte de Francisco Franco en España en 1975- pero no tardó en cruzar el Atlántico y extenderse a Iberoamérica, impulsada por la crisis de las dictaduras militares en los ochenta y por la caída del Muro de Berlín y el fin del "socialismo real". En un primer momento, el ya muy arraigado autoritarismo mexicano, volvió a resistir el embate democrático. Sin embargo, esta vez ya no se quedó indemne; las transformaciones en el mundo exterior, el cambio de la sociedad mexicana -urbanización, educación, crecimiento demográfico, industrialización, transformación de la cultura cívica, etcétera- más una serie de crisis políticas y económicas, socavaron sus cimientos al punto que la hora de la democracia mexicana puede estar ya relativamente cerca. En suma, es posible que, por fin, la tercera ola democrática termine por incluir a México.

(4) *Idem*, pp.18-19.

(5) *Una visión general sobre la naturaleza de la política mexicana al terminar la II Guerra, en particular de su estructura central, la presidencia, se encuentra en Krauze, Enrique, La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano, (1940-1996), (México: Tusquets, 1997)*

Una experiencia tan larga como dolorosa

Winston Churchill definió y defendió a la democracia política de una manera muy peculiar y muy a tono con el carácter de las élites inglesas: según él, la democracia era el peor sistema de gobierno. . . ¡con excepción de todos los demás! . La historia política mexicana ilustra muy bien la justicia de lo dicho por el estadista británico, pues el país ha experimentado a casi todas esas formas de gobierno que han sido la alternativa a la democracia.

La democracia moderna es la forma más alta de convivencia política que se haya intentado en la historia. Se trata de un destilado de dos milenios de evolución de la cultura occidental; nació en la Atenas clásica y tuvo una corta vida inicial, pero su idea central -la igualdad política de todos aquellos que tuvieran la calidad de ciudadanos- no se perdió por entero y reapareció en el siglo XVIII, tras acumular al legado griego la herencia romana -el derecho como base de la convivencia de un imperio multicultural-, la cristiana -todos los seres humanos son iguales ante Dios-, la Magna Carta inglesa -la autoridad del rey sólo es legítima en la medida en que respeta los derechos de sus vasallos-, la Ilustración - el hombre como medida de todas las cosas- y, finalmente, las revoluciones burguesas americana y francesa y su institucionalización de los derechos del hombre y del ciudadano frente al Estado.

Como se apuntó, si México no ha podido experimentar aún la auténtica democracia política, en buena medida ello se debe a que se ha visto forzada a experimentar con una buena parte de esas formas de gobierno que Churchill englobó bajo el término de "todas las demás". En efecto, si algo puede explicar la tardanza de los mexicanos en llegar al banquete de la civilización política, es el tiempo y la energía que muchas generaciones de mexicanos han tenido que invertir en superar un buen número de formas de gobierno distintas y antagónicas a la democracia.

El poder de las Teocracias

El México prehispánico, el que existía antes del traumático encuentro con Europa, contaba con un sistema de poder centrado en y obsesionado por, su relación con la divinidad. De Teotihuacán a Tenochtitlán, los intermediarios entre los hombres y los dioses - la casta sacerdotal- actuaron como los dueños del poder político. Se trató de un poder terrible, derivado de la idea de que la presencia

del hombre en el mundo sólo adquiriría sentido en la medida en que su esfuerzo, su sacrificio -literalmente, su sangre-, sirvieran para mantener el orden del cosmos (6). Después de la conquista, los intermediarios entre los hombres y Dios -esta vez el dios misericordioso de los cristianos-, no volvieron a tener un poder tan grande como en el pasado, pero no hay duda que la ausencia de una separación entre la Iglesia y el Estado entre los siglos XVI a XVIII, permitió la supervivencia en la Nueva España de elementos teocráticos muy importantes, al punto que en los dominios americanos del monarca español pudieron existir virreyes-obispos. En el siglo XVIII, los Borbones llegaron a encontrar en la fuerza de la Iglesia -política, económica e intelectual- un obstáculo para el desarrollo de su proyecto estatal y decidieron expulsar de sus dominios a la facción más militante del clero regular: a la Compañía de Jesús, y obligaron a la Iglesia en su conjunto a transferir parte de las riquezas a las arcas del Estado.

En un primer momento, el contrapoder político generado por la revolución de independencia también tuvo mucho de teocrático. No es fácil saber como hubiera evolucionado el nuevo sistema político mexicano si el carácter original de ese movimiento de emancipación iniciado por sacerdotes, se hubiera mantenido inalterable hasta el final. En cualquier caso, en el México independiente fue necesario librar dos terribles guerras civiles -la de Reforma en el siglo XIX y la cristera en el XX- para continuar el proceso iniciado por la reforma Borbónica: el de subordinar a la Iglesia a los intereses políticos del estado nacional (7).

El México de un solo hombre

A partir del efímero imperio encabezado por el coronel Agustín de Iturbide, la naturaleza de los procesos políticos de nuestro país dio por resultado, en la exacta frase de Enrique González Pedrero,

(6) *En relación a la centralidad de los dioses en la vida de las civilizaciones prehispánicas, véase a: Florescano, Enrique, Memoria mexicana, 2a. ed., (México: Fondo de Cultura Económica, 1994).*

(7) *Un análisis sobre la relación histórica entre la Iglesia católica y el poder político en México, se encuentra en: Quirate, Martín, El Problema religioso en México, (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1967). Otra visión, en: Meyer, Jean, La cristiada, 3 vols., (México: Siglo XXI, 1974).*

el hacer de México un "país de un sólo hombre" (8). A Iturbide le siguió Antonio López de Santa Anna, pero antes, mucho antes, ya estaba la experiencia del gran poder personal del conquistador Hernán Cortés que por sí y ante sí, se había apoderado de la empresa de la conquista, creado ayuntamientos y repartido encomiendas. Al lado de los caudillos del siglo XIX y XX, y formando su base de poder, abundaron los caciques regionales. Estos últimos fueron el verdadero poder político con el que se topaban los mexicanos comunes y corrientes en un país donde la región y sus "hombres fuertes" eran el corazón de la vida política, social, económica y cultural de la época, y donde el interés nacional era algo tan abstracto y tan alejado de la vida cotidiana que sólo tenía sentido en las élites.

En cualquier parte y tiempo, el carisma ha sido una de las grandes fuentes del poder y, desde luego, lo ha sido en México cuando las instituciones formales han fallado. Las constituciones -la de 1824 y todas las que le han seguido- han sido documentos formalmente respetados pero ignorados en la práctica. Las reglas del juego político en el siglo XIX y los primeros decenios del XX fueron las que los caudillos y los caciques decían que eran; frente a ellos, y en el mejor de los casos, las normas constitucionales ocuparon un segundo plano.

Con la restauración de la República, las tendencias a la concentración del poder en manos de un sólo individuo no desaparecieron, simplemente se transformaron, y el liberalismo de Juárez desembocó en la larga dictadura personal del general Porfirio Díaz, el hombre providencial, "el necesario". La revolución de 1910 finalmente no significó un cambio notable en esta característica de la vida política mexicana, sino un refinamiento. De Madero, se pasó a los caudillos populares - Pascual Orozco, Francisco Villa, Emiliano Zapata-, del "Primer Jefe del Ejército Constitucionalista" a Alvaro Obregón -el general invicto, el destructor tanto del ejército profesional como del villismo - a Plutarco Elías Calles, el "Jefe Máximo de la Revolución", para finalmente desembocar en ese "señor presidente", que invariablemente es presentado como el "mejor hombre" de "el partido" (PNR-PRM-PRI), para rápidamente transformarse en el "visionario", "el auténtico estadista" y, en la

(8) *País de un solo hombre: el México de Santa Anna*, vol. I, (México: Fondo de Cultura Económica, 1993). Sobre la naturaleza de la política personalista de la época, véase a: Díaz Díaz, Fernando, *Caciques y caudillos*. Antonio López de Santa Anna y Juan Alvarez, (México: El Colegio de México, 1972)

práctica, "el infalible". En este último caso, el carisma dejó al individuo para quedarse en la silla presidencial; quien se sienta en ella adquiere carisma, pero lo pierde al dejarla⁽⁹⁾.

A partir de 1940, la presidencia omnipotente, sin límites, se basó no tanto en sus de por sí amplios poderes constitucionales, sino en los que Jorge Carpizo llamó metaconstitucionales, siendo el principal de esos poderes el que le da al presidente el ser el jefe real del partido de Estado ⁽¹⁰⁾. Por si eso no fuera suficiente, están también los poderes francamente anticonstitucionales -ilegales-, como son el control sobre los medios de información, la represión por encima de las normas legales -incluido, en casos extremos, el asesinato- y, sobre todo, la capacidad de cubrir con el manto de la impunidad a todos aquellos miembros de la clase política que el presidente desea - incluido él mismo, desde luego-, y que es la raíz de la gran corrupción pública que caracteriza a México desde hace tiempo.

El Militarismo

El México prehispánico tenía tanto de teocrático como de militarista, en particular pero no exclusivamente bajo los aztecas. Tras la derrota y conquista de Tenochtitlán y del mundo mexicana por los europeos, el primer gobierno fue, esencialmente, militar: el dominio directo e indiscutible de los grandes capitanes sobre sus soldados y sobre los pueblos conquistados. Afortunadamente, este predominio de la política de las armas sobre cualquier otra consideración duró poco. Desde el principio la corona española se propuso meter en cintura a los conquistadores en beneficio de los intereses del rey, y para ello contó con el apoyo de su burocracia y de la Iglesia Católica. La supresión de la rebelión de Martín Cortés, puso fin a las actitudes independientes de los jefes militares y de sus descendientes.

Por más de dos siglos no hubo en la Nueva España un verdadero ejército, este surgió de manera tardía con las reformas Borbónicas y como resultado del temor a una amenaza externa: la posible invasión inglesa de lo que era considerado "la joya de la corona" en América, la Nueva España. Sin embargo, y como resultado del estallido de la violenta lucha política y social de 1810,

(9) *Presidencia imperial de Krauze, op. cit.*

(10) Carpizo, Jorge, *El presidencialismo mexicano*, (México: Siglo XXI, 1983).

el pequeño ejército colonial, pensado para enfrentar al extranjero, se tuvo que emplear a fondo para sofocar la rebelión indígena encabezada por el cura de Dolores, Miguel Hidalgo, y por un puñado de criollos. A causa de la emergencia, el jefe inicial de la lucha antiinsurgente, el militar español Felix María Calleja del Rey, volvió a reunir en su persona el poder militar y el político. La brutalidad del conflicto llevó a que la lógica del poder militar se impusiera sobre cualquier otra.

El México independiente fue gobernado inicialmente por los hombres de guerra; de Iturbide y Guadalupe Victoria al general Porfirio Díaz, pasando por Antonio López de Santa Anna, Juan N. Álvarez o Miguel Miramón. Sin embargo, bien mirado, resulta que ese México del siglo XIX no fue realmente militarista o militarizado, entre otras cosas, porque el ejército profesional nunca logró acumular la legitimidad necesaria para ser visto y respetado como la institución central o indispensable del desarrollo nacional. Su rotundo fracaso frente a la independencia de Texas primero y a la invasión norteamericana después, le cubrió con un manto de desprestigio que le hizo aparecer a los ojos de la élite- y quizá aún más a los del pueblo- como un obstáculo al progreso del país. El efecto de la gran derrota de 1847 y de la rapacidad que los militares habían mostrado en su relación cotidiana con la sociedad- a la que en vez de defender extorsionaban- les ganó muy pocos adeptos fuera de sus propias filas. Porfirio Díaz fue uno más de la larga lista de militares que usó a la institución armada para conquistar el poder político -la presidencia-, pero en cuando le pudo le disminuyó su número de efectivos y gobernó apoyándose menos en los militares y más, mucho más, en los civiles: en la élites económicas y profesionales, en los "científicos".

En el siglo XX, el único experimento militarista serio fue tan cruento como efímero y tuvo lugar entre 1913 y 1914. Finalmente, en vez de acabar con la insurrección revolucionaria- su supuesto objetivo- lo que el experimento militarista ocasionó fue llevar la revuelta hasta sus últimas consecuencias y, de paso, crear las condiciones para hacer desaparecer al ejército profesional mismo. El efímero militarismo de 1913 fue el resultado de un golpe contra la naciente democracia política encabezada por Francisco I. Madero, fue producto de la traición del general Victoriano Huerta a su jefe nato: el presidente de la República. El proyecto inicial de Huerta fue muy simple: crear un ejército como nunca antes se había visto en México, de un cuarto de millón de hombres, e imponer

con esas bayonetas la estabilidad que se había ido con Díaz en el Ipiranga. Para poner en marcha su plan, Huerta contó con el apoyo del Partido Católico, de los terratenientes, de las grandes empresas y de las colonias extranjeras, del embajador norteamericano, de un grupo de intelectuales de clase media y, desde luego, del grueso de los oficiales, jefes y generales del ejército federal, resentidos por su derrota frente a los civiles armados en Ciudad Juárez en 1911(11). Sin embargo, y pese a lo impresionante de la coalición golpista, los revolucionarios se encargaron, y muy bien, de castigar a los militares profesionales y traidores; los derrotaron en el campo de batalla, les obligaron a rendirse incondicionalmente y luego disolvieron su ejército. Desde entonces debió de quedar claro que los grandes problemas políticos de nuestro país no se iban a resolver por la vía tan simplista como brutal de la represión. Los generales-presidentes que asumieron el poder al concluir la revolución, de Obregón a Manuel Avila Camacho, no fueron militares en sentido estricto: no se educaron en escuelas militares y, por tanto, no asimilaron el *ethos* militar. Esos militares del nuevo ejército pudieron ser autoritarios pero no militaristas, pues eran civiles a los que el torbellino de la guerra revolucionaria vistió de uniforme pero sin quitarles realmente su carácter de civiles.

La Tecnoocracia

Al asumir el poder en España en 1700 la casa de Borbón (FelipeV), se abrió la puerta de lo que sería el gobierno de los déspotas ilustrados y que tuvo consecuencias importantes en los dominios de ultramar. Los Borbones se propusieron asentar su gobierno en una estructura de administradores profesionales. Para la Nueva España el resultado fue un tanto ambiguo, pues si bien por un lado se experimentó el auge del comercio y de la producción de plata, por el otro hubo un aumento considerable de la extracción de riqueza de la colonia para propósitos muy ajenos a sus intereses: para sostener la política europea de España. El resultado fue una serie de reformas que crearon un descontento bastante generalizado en la Nueva España y en los otros dominios americanos de Su Majestad Católica; finalmente esas reformas tecnocráticas resultaron ser la yesca en que prendió la chispa de 1810.

(11) Meyer, Michael C., *Huerta: A Political Portrait*, (Lincoln, Neb.: University of Nebraska Press, 1972).

La tecnocracia revivió a la sombra del México de un sólo hombre, en el Porfiriato. El grupo de los "científicos" encabezado por el secretario de Hacienda José I. Limantour, supuso que su supuesta superioridad técnica e intelectual -que por añadidura quería convertir en moral- legitimaba su control sobre el aparato de gobierno y sobre la sociedad en su conjunto. El resultado fue una modernización material -ferrocarriles, telégrafos, minas, bancos, petróleo, plantaciones, puertos, saneamiento de la deuda externa, etcétera- mezclada con altas dosis de prepotencia y de formas relativamente sofisticadas de corrupción por la vía del tráfico de influencias. Como en la última etapa de la colonia, el resultado de la acción de los "científicos" porfiristas significó un auge económico pero también la disminución de la legitimidad del régimen por la vía de la concentración del poder y de la riqueza a expensas de los intereses de las clases populares, la clase media y ciertos grupos marginados de la oligarquía; todo ello se conjugó para dar por resultado el estallido de la rebelión de 1910.

Tras el triunfo y consolidación del régimen revolucionario, la tecnocracia se mantuvo en un plano secundario y subordinada al poder político -Manuel Gómez Morín es el ejemplo del técnico del nuevo régimen-. Sin embargo, ese tipo de político volvió por sus fueros con el primer gobierno civil y de universitarios: el de Miguel Alemán (1946-1952). Otra vez, el resultado fue una mezcla de modernización económica con concentración de la riqueza y gran corrupción pública (12). En los años ochenta, la crisis del sistema postrevolucionario facilitó el retorno de la tecnocracia al primer plano, pues se asumió que los políticos de viejo cuño habían fallado por su incapacidad de comprender el fenómeno económico. Bajo la bandera de la lucha contra el populismo arcaico y en favor de la modernización por la vía de la economía de mercado y de la inserción de México en la economía global, y con el apoyo decidido del gobierno de Washington y de los inversionistas norteamericanos, los tecnócratas que tomaron las riendas de la política nacional bajo las administraciones de Miguel de la Madrid (1982-1988), Carlos Salinas (1988-1994) y Ernesto Zedillo (1994-) construyeron un arreglo político notable menos por sus logros económicos --el producto bruto interno no creció más que bajo el populismo, sino todo lo contrario-- y más por la concentración de la riqueza y los escándalos de corrupción que salpicaron el proceso

(12) Krauze, *op. cit.*, pp. 79-171.

de privatización de las empresas estatales. La hondura de la crisis económica estructural de los años ochenta y noventa combinada con otra de carácter político -la inoperancia de un partido de Estado en una atmósfera de desarrollo de los partidos de oposición y de movilización social- ha restado mucha legitimidad no sólo a la tecnocracia y a su proyecto económico -la construcción de una alternativa a la economía protegida e ineficiente creada entre la II Guerra Mundial y el efímero auge petrolero de fines de los años setenta- sino al régimen político mismo.

El Partido de Estado

Políticamente, la Revolución Mexicana, como la francesa, no destruyó al antiguo régimen para sustituirlo por su opuesto, sino para perfeccionarlo. En efecto, el autoritarismo porfirista era muy primitivo, pues estaba basado en la persona del dictador y, por tanto, tenía un inevitable Talón de Aquiles: la desaparición del "hombre insustituible". La concentración del poder en manos de Porfirio Díaz le impidió institucionalizar su régimen y por ello el momento de la verdad llegó cuando se planteó la necesidad de crear el mecanismo de sucesión.

Fue ya muy tarde cuando Díaz se propuso crear las condiciones para entregar sin sobresaltos el poder a un heredero. Finalmente, la creación entonces de la vicepresidencia no resolvió el problema sino que lo agudizó al desatar la lucha interna dentro de los corredores de Palacio. Limantour y su grupo de "científicos" se propusieron copar los puestos de importancia alrededor de Díaz, pero desde el principio su proyecto encontró la oposición del general Bernardo Reyes y los suyos. Finalmente, y desde fuera, entró en la escena un tercero en discordia: Francisco I. Madero y los antirreeleccionistas. Para 1910 la agitación y movilización creada alrededor de la sucesión presidencial desbordaron a Díaz y en vez de una modernización del autoritarismo personalista se inició algo que nadie había previsto: una revolución.

Desde el interior mismo del porfiriato se pensó en la posibilidad de crear un partido del gobierno que sirviera de marco a la sucesión del dictador, pero finalmente la fuerza de la personalidad de Díaz lo impidió. La Revolución volvió a concentrar el poder en manos de un grupo -el de los sonorenses- y de una persona: la del general Alvaro Obregón. Fue por ello que en 1928 se hizo a un lado el principio político central de la Revolución --el

de la "no reelección"-- para volver a colocar a Obregón en la presidencia por un período de seis años y quizá para la reelección ininterrumpida. El asesinato del caudillo sonoreense en vísperas de asumir de nuevo el mando del país, creó un vacío de poder que fue muy bien aprovechado por el presidente saliente, Plutarco Elías Calles, para proponer la creación de un partido que agrupara a toda la "familia revolucionaria" e impidiera la continuación de las luchas fratricidas entre la nueva clase política. Bajo el lema de que las instituciones deberían sustituir a los caudillos, en marzo de 1929 nació el Partido Nacional Revolucionario, que desde entonces ha mantenido el monopolio del Poder Ejecutivo y que hace apenas 8 años aceptó dejar la primera gobernatura -Baja California- en manos de la oposición (13). El PNR más tarde se convirtió en Partido de la Revolución Mexicana en 1938 -una agrupación de sectores o corporaciones- y en 1946 en el actual Partido Revolucionario Institucional o PRI. Para entonces la organización ya había dejado de ser simplemente el partido del gobierno que daba cobijo a los cientos de pequeños partidos que existían en México en 1929 para transformarse en un auténtico partido de Estado, pues su simbiosis con el aparato del gobierno fue tal que simplemente resultó imposible saber donde acababa ese gobierno y donde empezaba el partido (14). De esta manera, las elecciones simplemente se convirtieron en procesos sin contenido, pues desde el proceso electoral de 1929 hasta el de 1994, no hubo la menor posibilidad de que el candidato presidencial del PNR -PRM -PRI fuera derrotado en las urnas. En los raros momentos en que el partido de Estado enfrentó un desafío serio como resultado de una división del grupo gobernante, tal y como ocurrió en 1929, 1940, 1946, 1952 y 1988, la fuerza del gobierno y su partido se impuso sobre sus adversarios por todos los medios a su alcance, incluidos, desde luego la fuerza y el fraude.

En el último decenio del siglo XX, el PRI ha tenido que enfrentar a dos partidos de oposición que finalmente, y a contracorriente, lograron echar raíces en la sociedad, uno de centro-derecha, el Partido Acción Nacional (PAN) y otro de centro-

(13) Garrido, Luis Javier; *El partido de la revolución institucionalizada: medio siglo de poder político en México. La formación del nuevo estado, (1928-1945)*, (México: Siglo XXI, 1982).

(14) *El papel del PRI dentro del sistema político postrevolucionario en su etapa clásica, esta analizado, entre otros, por: Hansen, Roger D., La política del desarrollo mexicano*, (México: Siglo XXI, 1971).

izquierda, el Partido de la Revolución Democrática (PRD). En estas inéditas condiciones, es decir, con elecciones sistemáticamente competidas aunque jugadas con reglas sumamente inequitativas, el PRI ha perdido terreno, y en la actualidad se abre la posibilidad de que cambie de tal manera la naturaleza del juego electoral, que el resultado obligue a esa organización a dejar de ser un partido de Estado y por tanto, también deje de ser el instrumento principal del presidencialismo autoritario (15).

De Vuelta al Punto de Partida

De no ser por el totalitarismo moderno --ese que inventaron Lenin, Mussolini y Hitler--, México ha experimentado casi todos los tipos posibles de gobierno no democrático, y al final de cuentas ninguno de ellos ha dejado como herencia algo que sea claramente digno de rescatar.

Si, como bien señalara Alfonso Reyes hace más de medio siglo, América Latina en su conjunto ha llegado tarde al banquete de la civilización política democrática, México está aún más retrasado. Sin embargo, ya no vale la pena lamentar el tiempo y las oportunidades perdidas --ni las desdichas por ello ganadas--, sino concentrar la voluntad colectiva en acelerar el paso para llegar finalmente a esa cita largamente pospuesta: la cita con una forma de gobierno que implique la igualdad en dignidad política entre los miembros de una sociedad notable por su larga y profunda historia de desigualdades. A diferencia del pasado, hoy ya es posible dejar atrás el autoritarismo, la ausencia del Estado de Derecho y la permanente humillación de no sentirse ciudadano, para intentar construir un régimen político democrático donde la vida ciudadana discurra como en el resto de los países de Occidente.

La falta de experiencia histórica y las grandes tensiones sociales que implica el cambio de un viejo modelo económico estatista y basado en el mercado interno a otro nuevo centrado en la relación de libre comercio con Estados Unidos, no constituyen las mejores condiciones para el tránsito mexicano del autoritarismo postrevolucionario a la democracia. Sin embargo, México ya no está en condiciones de posponer por más tiempo la puesta al día de

(15) Un cuidadoso estudio de la forma en que el partido de Estado ha perdido terreno en el campo electoral, se encuentra en: Molinar Horcasitas, Juan, *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México*, (México: Cal y Arena, 1991).

su régimen político. La democratización de la política mexicana no es un hecho inevitable, pero de seguirse difiriendo el momento del cambio, se corre el riesgo de llevar la evolución política a una situación de solución catastrófica, donde el autoritarismo descarnado y la resistencia violenta sean las únicas vías por las que puedan transitar --y confrontarse-- los impulsos del *status quo* y los del cambio respectivamente, y eso tenemos que evitarlo. México ya ha tenido que pagar varias veces el alto precio del cambio de régimen por medio de soluciones violentas, pero no estamos obligados a repetir esa triste historia en este final del siglo XX. Esta vez podemos y debemos hacer las cosas de manera distinta --pacífica, civilizada y constructiva--. Es cierto que lo anterior es mucho pedir, pero por otro lado, y dada nuestra historia y los intereses que están en juego, resulta que ya no se puede pedir menos, sería poco realista.

